



LA ECONOMÍA EN EL MATRIMONIO

FORMACIÓN

FAMILIAR



1. INTRODUCCIÓN

El matrimonio responsable de preparar el tema hace una breve introducción del mismo.

2. ORACIÓN

Ven Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego eterno del tu amor.

Envía Señor tu Espíritu y todo será creado y se renovará la faz de la tierra.

Amén

Lecturas bíblicas

-Lc. 12,13-21: Guardaos de toda ambición de riqueza.

-Dt 23,20-21: Préstamos e intereses.

-Sir 20,12:

-Sir 21,8:

-Mt 25,14-30: Parábola de los talentos.

-Mt 19,16-29: El joven rico.

-Lc 12,13-34: Parábola del rico insensato.

3. IDEARIO

Leer un párrafo, elegido por el matrimonio encargado de preparar el tema. O bien comenzar desde el principio del Ideario.

“No se ama lo que no se conoce”

4. LA ECONOMÍA EN EL MATRIMONIO

La economía en el contexto social.

Nos guste o no, la economía, el dinero, es hoy en día el principal poder fáctico que mueve el mundo. La actual crisis económica es un claro ejemplo de hasta qué punto hemos acabado haciendo del dinero uno de los máximos absolutos de nuestra vida. Cuando esto se tambalea, todo, se resiente.

En un sociedad pues, marcada por los valores mercantilistas y materialistas que orientan nuestras acciones hacia el tener, poseer y acumular bienes, el dinero acaba siendo una de las máximas preocupaciones y objetivos de la vida, que contrasta con el humanismo cristiano, fundamentado en ser y en no tener.

Es evidente que un determinado nivel de ingresos económicos es necesario para hacer frente al nivel de dignidad y que el dinero, al fin y al cabo, no da la felicidad.

Con crisis o sin crisis, hay que tener también presente que hay muchas parejas y matrimonios que han de hacer verdaderos malabarismos para llegar a fin de mes. Familias con penurias económicas, con situaciones de paro, inestabilidad laboral, etc. Por tanto, a pesar de que hayamos comentado que el dinero no da la felicidad, también hay que decir que el dinero nos la puede hacer más agradable y más digna.

Cabe apuntar finalmente que, tal y como nos indican los últimos datos, la actual crisis económica está afectando también al nivel de separaciones y divorcios. Las dificultades que representa asumir los gastos que implican estos procesos está produciendo que muchas parejas decidan evitar la separación y continuar la convivencia con el consiguiente alargamiento o agravamiento de los conflictos matrimoniales o bien, a saber, haciendo de la dificultad una virtud y aprovechando la situación como una oportunidad para la reconciliación.

Principales fuentes del conflicto

El matrimonio es una unidad social que, además, ha decidido compartir un proyecto de vida “en común”. Ahora bien, el modo como se aporten y se gestionen estos “bienes comunes” dependerá también de las características propias de cada pareja. No entraremos aquí en el modelo de pareja o matrimonio en el que más que convivencia económica hay que hablar de “coexistencia” de bienes, nos referimos a las parejas en las que estos fondos comunes son prácticamente inexistentes y mantienen todas las aportaciones particulares por separado. A pesar de que es un modelo posible y existente en la realidad, no se ajusta a los criterios de convivencia y consagración mutua en que se fundamenta el matrimonio cristiano. De todos modos, uno u otro modelo no se escapan a las problemáticas y conflictos porque como hemos indicado al inicio la economía, desgraciadamente, acaba afectando a todos los aspectos de la vida y también de la relación amorosa.

Podríamos decir que uno de los principales conflictos es el impacto que tiene el dinero en la toma de decisiones de la pareja. El dicho antiguo de “quien paga manda” inunda también a menudo las

relaciones matrimoniales, así quien tiene el salario más elevado, e incluso, quien aporta unos bienes personales mucho más valiosos que el otro puede creerse con derecho de tener un poder de decisión mayor o determinado sobre el uso del dinero compartido y ya tenemos el conflicto servido. A pesar que parece que se avance en la igualdad de género, lo cierto es que aún en muchos matrimonios, si encima es la mujer quien aporta más salario o bienes, las tensiones pueden agravarse todavía más.

Otra fuente considerable de conflictos suele producirse por las distintas concepciones “valorativas” sobre el dinero. Cuando las expectativas económicas de cada miembro de la pareja no están al mismo nivel, por ejemplo. Hay quien justifica sus “excesivas” decisiones laborales en la necesidad de ganar “X” dinero para cubrir determinadas expectativas cuando el otro valoraría quizás una cantidad de relaciones personales y de vida más óptima aunque se viviera más austeramente. O cuando por ejemplo, uno de los dos tiene la manga más ancha que el otro y se tiene la sensación que “malbarata” el dinero que han puesto en común.

También son fuente de conflicto a menudo las herencias son patrimonios que cada uno aporte. A pesar del régimen de separación de bienes, cuando uno de los miembros de la pareja ha de abordar cuestiones concretas al respecto (a nombre de quien las deja, por ejemplo, en el testamento o si lo vende o no, o el uso que le quiera dar, etc.,) el otro puede creerse con el derecho de decidir, influir o condicionar en una dirección diferente y producirse desavenencias importantes que condicionen también todas las relaciones con la familia extensa del cónyuge.

Criterios generales para una convivencia económica sostenible

El amor es, de por sí, un acto de generosidad. El amor verdadero no sabe de mercantilismos, dominaciones, intereses. El amor es también una opción en la búsqueda del bien y el crecimiento del otro. Pide una actitud de desprendimiento, de donación de todo lo que uno es y posee con el afán de cooperar y participar en la configuración de vínculos de convivencia. El

amor verdadero es pues generoso, gratuito e incondicional y ha de concretarse en “gestos”, acciones y obras específicas. Esta vivencia amorosa se debe poder vivir desde la reciprocidad y a tal efecto implica también tomar decisiones que permitan alimentarla, cuidarla y hacerla crecer. Apuntemos, en este sentido algunas cuestiones que puedan ayudar.

-El diálogo, la comunicación y especialmente el pacto: es muy importante, a pesar de que muchas veces nos resulte un tema incómodo o que genere suspicacias de desconfianza, tratar de hablar, clarificar y concretar lo máximo posible cómo gestionamos los temas económicos de la pareja y también qué valor y perspectivas tenemos sobre estos temas. A menudo las dificultades surgen cuando uno se imagina, presupone o sobreentiende que el otro querrá hacer tal o cual cosa en relación al dinero o los bienes que se hayan puesto en común. Pactar pues criterios concretos sobre el uso del dinero (en qué estamos dispuestos a gastar más o menos, en qué queremos invertir, qué queremos reducir, etc.) puede ahorrarnos muchos quebraderos de cabeza posteriores.

-Cultivar la actitud de respeto y confianza. La claridad y la transparencia son necesarias para cultivar la confianza. Intentar esconder o controlar lo que el otro hace con el dinero es una fuente de conflictos y un signo de instrumentalización del amor.

-Ser consciente al máximo de los gastos y beneficios que se generan en común. A pesar que se haya pactado que la gestión concreta (control de gastos, libretas, bancos, etc.) sea llevado más directamente por uno de los cónyuges, es muy importante conocer y ser consciente de lo que realmente se dispone y de cómo se está gestionando. Esto nos ayudará a valorar la economía de forma más realista y sostenible.

Hay que aprender pues a centrar nuestra relación de amor en lo que el otro es como persona y no por lo que tiene o nos puede aportar y especialmente hay que centrar todos los esfuerzos en aquello que en común podemos construir.

Bibliografía

-Mottelini, M (2008). Economía emocional. En qué nos gastamos el dinero y porqué. Ed. Paidós. Barcelona.

-Harford, T (2008): La lógica oculta de la vida. Cómo la economía explica todas nuestras decisiones. Temas de hoy.

5. PUESTA EN COMÚN Y DIÁLOGO

1.- ¿Qué valor ocupa el dinero en nuestra relación? ¿Nos preocupa este tema? ¿Hasta qué punto?

2.- ¿De qué modo concreto gestionamos la economía del hogar? ¿Estamos satisfechos? ¿En qué aspectos deberíamos mejorar?

3.- ¿Qué expectativas económicas tenemos en el matrimonio? ¿Tenemos divergencias? ¿Qué podríamos hacer para reducirlas?

4.- ¿Con qué dificultades o problemas nos hemos encontrado?

5.- ¿Hemos hablado de nuestro testamento y de cómo lo haremos?

Notas:

6. TERMINAMOS LA REUNIÓN

1. Oración a María Auxiliadora

Rezamos un Ave María.

María Auxiliadora de los Cristianos

7. FECHA PROXÍMA REUNIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN